



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20191121110226110314  
R.F.C.: AIMC550824DX5  
NO. DE TRANSACCIÓN: 191121110226252

C. MARIA DEL CARMEN AVILA MAESE  
EL COLEGIO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL  
**EXTEMPORÁNEA**

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 48 07 27 f6 32 55 6f 1a 7c 4c 0d 88 ca cb 72 c5 07 a9 10 51; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 3e 1a 5f cc cb 4b 8f 03 1e 7b d1 f7 a2 db 84 b0 40 76 44 07, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 95389.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE  
MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



\*110088\*